



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO COOPERATIVO.

“2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO COOPERATIVO, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, REALIZADA EL DIA 15 DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.-----

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las doce horas con treinta minutos del día quince de febrero del año dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Juntas, Edificio Diputados, ubicada en el primer nivel, del Palacio Legislativo, sito en calle 14 Oriente número 1, se constituyen las ciudadanas Diputadas Yarith Tannos Cruz, Griselda Sosa Vásquez, María de Jesús Mendoza Sánchez y los ciudadanos Diputados Pável Meléndez Cruz y Saúl Cruz Jiménez, presidida por este último, previa convocatoria a cada uno de los integrantes debidamente notificados en tiempo y forma, con la finalidad de llevar a cabo la **Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Desarrollo Social y Fomento Cooperativo del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca**, en términos de lo dispuesto por los artículos 63, 64, 65 fracción XI, y 66 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Libre y Soberano de Oaxaca; artículos 24, 25, 33, 42 fracción XI, 43 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente:-----

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO COOPERATIVO DE FECHA 22 DE ENERO 2019.
4. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EXPEDIENTE N°. 02 RELATIVO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, FORMULA ATENTO EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO POR CONDUCTO DE LA TITULAR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DEL



COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO COOPERATIVO.

“2019, AÑO POR LA ERRADICACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”

GOBIERNO DEL ESTADO, CON LA FINALIDAD DE QUE SE FORTALEZCAN LOS PROGRAMAS SOCIALES PARA ABATIR EL REZAGO Y LA POBREZA EN TODA NUESTRA ENTIDAD Y DE IGUAL FORMA, SE IMPLEMENTEN DE MANERA URGENTE E INMEDIATA, ACCIONES EMERGENTES EN LOS MUNICIPIOS CON MAYORES ÍNDICES DE POBREZA EN EL ESTADO.

5. ACUERDOS.
6. CLAUSURA.

En el desahogo del primer punto del orden del día, el ciudadano DIP. SAÚL CRUZ JIMÉNEZ, Presidente de la **Comisión Permanente de Desarrollo Social y Fomento Cooperativo, del H. Congreso del Estado**, solicita al Secretario técnico de la comisión, informar a la presidencia sobre la asistencia de los ciudadanos diputados integrantes de esta comisión a lo que enseguida responde que según el registro de asistencia se encuentran presentes las ciudadanas Diputadas Yarith Tannos Cruz, Griselda Sosa Vásquez, María de Jesús Mendoza Sánchez y el ciudadano Diputado Pável Meléndez Cruz; por lo que el ciudadano Presidente, declara que existe el quórum legal para llevar a cabo la cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión y que los acuerdos que aquí se tomen, son legales.-----

En el desahogo del segundo punto del orden del día, el diputado presidente solicita al secretario técnico, dar lectura al orden del día propuesto, posteriormente consulta si es de aprobarse el mismo, solicitando a los diputados integrantes que estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, por lo que por unanimidad de votos de los integrantes de la comisión presentes, aprueban el orden del día.-----



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO COOPERATIVO.

“2019, AÑO POR LA ERRADICACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”

En el desahogo del tercer punto del orden del día, el Diputado Saúl Cruz Jiménez, Presidente de esta Comisión Permanente, solicita al Secretario Técnico, dar lectura al Acta de la tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Desarrollo Social y Fomento Cooperativo de fecha 22 de enero de 2019 a lo que en el acto se procede a la lectura, una vez concluida la lectura del acta de la tercera sesión ordinaria, el Diputado Presidente consulta de manera económica si es de aprobarse la misma, solicitando a los diputados integrantes que estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, por lo que por unanimidad de votos de los integrantes de la comisión presentes, aprueban el Acta de la tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Desarrollo Social y Fomento Cooperativo por lo que se instruye al Secretario Técnico recabar las firmas correspondientes.-----

En el desahogo del **cuarto** punto del orden del día, el Presidente de la **Comisión Permanente**, solicita al Secretario Técnico informar respecto al dictamen correspondiente al expediente N°. 02, relativo a la Proposición con punto de Acuerdo mencionado en el orden del día; acuerdo que se declara como PROCEDENTE, mismo que ha sido enviado con anticipación a los correos electrónicos de los Secretarios Técnicos y asesores de las Diputadas y los Diputados integrantes de esta Comisión Permanente, para su revisión y observación.

Por lo que después de dialogar al respecto, las y los Diputados integrantes de esta comisión, el Diputado Presidente consulta de manera económica si es de aprobarse el documento en mención, solicitando a los diputados integrantes de que estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, por lo que por unanimidad de votos de los integrantes de la comisión presentes, aprueban el dictamen en mención



COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO COOPERATIVO.

“2019, AÑO POR LA ERRADICACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”

como PROCEDENTE el exhorto, por lo que se instruye al Secretario Técnico recabar las firmas correspondientes.-----

Continuando con el desahogo del **quinto** punto del orden del día, se dan a conocer los acuerdos aprobados por unanimidad de votos por parte de las Diputadas y Diputados asistentes que integran esta **Comisión Permanente de Desarrollo Social y Fomento Cooperativo.**

ACUERDOS

Primero.- Se aprueba el orden día por unanimidad de votos.

Segundo.- Se aprueba por unanimidad de votos el Acta de la tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Desarrollo Social y Fomento Cooperativo de fecha 22 de enero del 2019, por lo que se instruye al Secretario Técnico recabar las firmas correspondientes.

Tercero.- Se aprueba por unanimidad de votos el Proyecto de Dictamen del Expediente 02 relativo a la Proposición con punto de Acuerdo presentado por el Diputado Saúl Cruz Jiménez, declarando PROCEDENTE el Exhorto, por lo que se instruye al Secretario Técnico recabar las firmas correspondientes.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

**COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
SOCIAL Y FOMENTO COOPERATIVO.**

“2019, AÑO POR LA ERRADICACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”

Una vez desahogados todos los puntos del orden del día, siendo las trece horas con treinta minutos del día quince de febrero del 2019. Se da por concluida la cuarta Sesión Ordinaria de la **Comisión Permanente de Desarrollo Social y Fomento Cooperativo, del H. Congreso del Estado**, declarándose por clausurada la misma, procediéndose la elaboración del acta correspondiente, firmando los que en ella intervinieron. DAMOS FE.-----

**COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO
COOPERATIVO.**

DIP. SAÚL CRUZ JIMÉNEZ.
PRESIDENTE

DIP. YARITH TANNOS CRUZ.
INTEGRANTE



DIP. PÁVEL MELÉNDEZ CRUZ.
INTEGRANTE

DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ.
INTEGRANTE

EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE DESARROLLO SOCIAL
Y FOMENTO COOPERATIVO

DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ.
INTEGRANTE